

**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA  
Subdelegación de Gestión para la Protección  
Ambiental y Recursos Naturales.  
ASUNTO: Permiso para la combustión a cielo abierto.  
Bitácora: 29/CA-0070/06/16  
Oficio: DFT/G/1698/2016



Tlaxcala, Tlax., a 15 de junio de 2016.

GEÓG. LUIS ANTONIO TADEO ROSAS  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
FERROSUR, S.A. DE C.V.  
EMILIO SÁNCHEZ PIEDRAS NÚM. 101, COL. CENTRO APIZACO, TLAX.  
C.P. 90300

En atención a su escrito de fecha catorce de junio de dos mil dieciséis recibido en esta Delegación Federal, mediante el cual solicita permiso de combustión a cielo abierto con el objeto de realizar dos prácticas como parte del adiestramiento al personal de su empresa en combate contra incendios, conforme al siguiente programa:

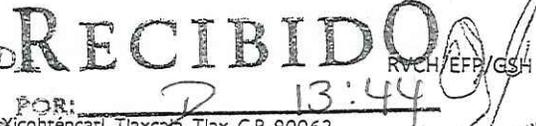
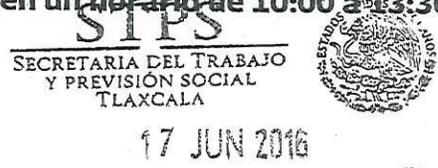
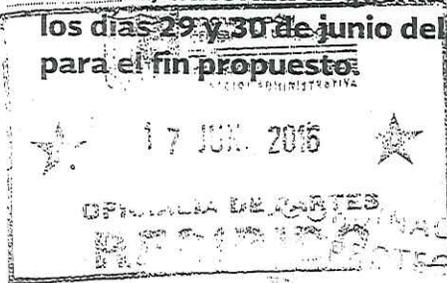
Ubicación	Fechas	Horario
Emilio Sánchez Piedras Núm. 101. Col. Centro Apizaco, Tlax.	29 y 30 de junio de 2016	10:00 am a 13:30 p.m.

Combustibles	Cantidad	Asistentes
Gasolina y Diésel	10 litros de gasolina y 25 litros de diésel	15 personas

Anexa croquis de localización de la práctica a realizar, los días 29 y 30 de junio del año en curso en un horario de 10:00 a 13:30 horas. Al respecto me permito informarle lo siguiente:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 27 del reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera; considerando además que las únicas sustancias a quemar son gasolina y diésel como combustibles y conociendo el grado de contaminación de éstas por sus características físico-químicas, **esta Delegación Federal, autoriza la quema de 10 litros de gasolina y 25 litros de diésel para los días 29 y 30 de junio del año en curso, en un horario de 10:00 a 13:30 p.m., para el fin propuesto.**



Calle 37, Numero 403, Colonia Loma Xicotencatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90062  
Tel. (246) 4650300 www.gob.mx/semarnat



Recibí original. Luis Antonio Tadeo Rosas 20 de junio 2016

**SEMARNAT**

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA  
Subdelegación de Gestión para la Protección  
Ambiental y Recursos Naturales.  
ASUNTO: Permiso para la combustión a cielo abierto.  
Bitácora: 29/CA-0070/06/16  
Oficio: DFT/G/1698/2016

Haciendo de su conocimiento que el personal a participar en estos eventos deberá de contar con el equipo de seguridad personal para prevenir cualquier accidente que pudiera presentarse en el desarrollo de los mismos.

Agradeciendo la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES  
A T E N T A M E N T E  
EL DELEGADO FEDERAL

LAE. RAMIRO VIVANCO CARRERA  
DELEGACION FEDERAL  
ESTADO DE TLAXCALA

- C.c.i.p. Lic. Viviana Barbosa Bonola.- Delegada Federal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.- Ciudad
- C.c.i.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Ciudad
- C.c.i.p. Ing. Néstor Montañez Saucedo.- Coordinador General de Ecología en el Estado.- Presente
- C.c.i.p. Lic. Joaquín Pluma Morales.- Director del Instituto Estatal de Protección Civil.- Ciudad
- C.c.i.p. Archivo



Calle 37, Numero 403, Colonia Loma Xicohtencatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90062

Tel. (246) 4650300 [www.gob.mx/semarnat](http://www.gob.mx/semarnat)

RVCH/EFR/GSH

